Moción de Orden del Día N° 5999

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
CONGRESO
REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
MESA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
14 ABR 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 10:44AM

MARIA DEL CARMEN ALVA PRIETO
Congresista de la República

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, el 20 de julio próximo, el Rotary Club de Lima celebrará el 103° aniversario de su fundación.

Que, el Rotary Club de Lima fue fundado el 20 de julio de 1920 y posteriormente, en junio de 1922 fue admitido oficialmente al Rotary International, una red mundial de 1.2 millones de personas convencidas de que sus miembros tienen la responsabilidad de actuar y trabajar para promover la paz, combatir enfermedades, proteger a madres e hijos, fomentar la educación, proporcionar acceso al agua salubre, saneamiento e higiene y desarrollar las economías locales, reconocido por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) como un socio clave desde los años 1980 para la eliminación de la Poliomielitis en la región de las Américas, por la provisión de fondos utilizados para implementar campañas de vacunación, incluso en las zonas más remotas.

Que, durante estos 103 años de existencia el Rotary Club de Lima se ha destacado por su gran labor humanitaria y su aporte a la salud, a la educación y al desarrollo de los más jóvenes. Así, ha destinado recursos para la construcción y equipamiento de establecimientos de salud y aulas escolares, ha brindado alimentos, medicinas, instrumentos e implementado áreas de juegos infantiles. A través del Programa de Intercambio de Rotary Internacional, permitió que jóvenes peruanos visiten diversos países del mundo como embajadores de paz y buena voluntad, conociendo otras culturas y aprendiendo otros idiomas. Asimismo, a través de las escuelas de liderazgo Interact y Rotaract muchos jóvenes mayores de 12 años han sido formados en valores ciudadanos y de servicio.

Que, la ocasión es propicia para que la Representación Nacional y la ciudadanía en general, expresen su más cordial saludo y felicitación al Rotary Club de Lima.

Por las consideraciones expuestas,

El Congreso de la República acuerda:

PRIMERO.- Expresar su más cordial saludo y felicitación al Rotary Club de Lima, con ocasión de celebrar el 20 de julio próximo, su 103° aniversario de fundación institucional.

SEGUNDO.- Transcribir la presente moción de saludo a todos los directivos y miembros del Rotary Club de Lima en la persona de su presidenta del consejo directivo, Beatriz Castillo Ochoa.

Lima, 13 de abril de 2023

María del Carmen Alva Prieto
Congresista de la República